

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 75.107.053

APELLIDOS OROZCO CIRO

NOMBRES YHON EDUARD

FIRMA

Yhon Eduard Orozco



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-FEB-1985

MANIZALES
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

G.S. RH

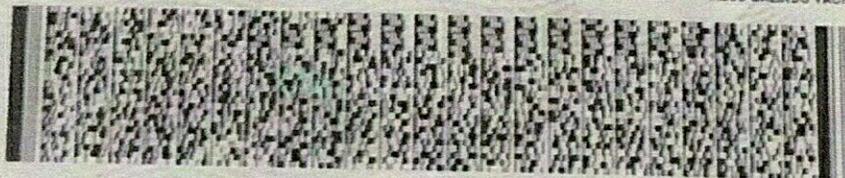
M

SEXO

04-NOV-2003 MANIZALES

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0900100-00976528-M-0075107053-20180207

0059437949A 1

9903199619

Certificado Bancario

Jueves, 30 de junio de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que YHON EDUARD OROZCO CIRO identificado(a) con CC 75107053, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	71641818818	2005/06/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 199576323



WEB
17:31:51
Hoja 1 de 01

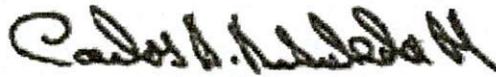
Bogotá DC, 30 de junio del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YHON EDUARD OROZCO CIRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 75107053:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relaciónamiento con el Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:57:36 PM horas del 30/06/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 75107053

Apellidos y Nombres: **OROZCO CIRO YHON EDUARD**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **YHON EDUARD OROZCO CIRO** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **75107053** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 75107053
NOMBRES Y APELLIDOS	YHON EDUARD OROZCO CIRO
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	COMPAÑERO (A) PERMANENTE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/09/2005
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	843
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	43

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 30/06/2022

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,

Medellín: 604 448 6115, Bogotá: 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/06/2022 06:26:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **75107054** y Nombre: **CARLOS ANDRES VILLEGAS MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **36228559**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

🔍 Nueva Búsqueda

🖨️ Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co





CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

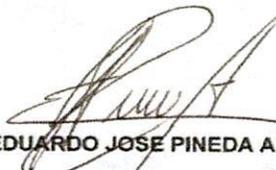
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de junio de 2022, a las 17:29:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	75107053
Código de Verificación	75107053220630172950

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1



2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14787908371



(415)7707212489984(8020) 000001478790837 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 5 1 0 7 0 5 3

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

7 5 1 0 7 0 5 3

27. Fecha expedición

2 0 0 3 1 1 0 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Caldas

1 7

30. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

31. Primer apellido

OROZCO

32. Segundo apellido

CIRO

33. Primer nombre

YHON

34. Otros nombres

EDUARD

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caldas

40. Ciudad/Municipio

Manizales

0 0 1

41. Dirección principal

CR 39 D 55 44 BRR CAMILO TORRES

42. Correo electrónico

yhonedwardorozco@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 8 3 8 8 1 4 8 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 2 9 9 | 2 0 2 0 0 7 1 7

7 4 9 0 | 2 0 2 0 0 7 1 7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 75107053		OROZCO CIRIO YHON EDUARD	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CBA 39 D HO. 35 - 44	MANIZALES-CALDAS	11111111	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Clase	Tipo	Fecha	Pago				
2022-06	1539542797	9437084032	1	2022/07/14	2022/07/06	BANCOLOMBIA	0	0	9992,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte			
		Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)			\$3,280,000	\$324,800			\$3,280,000	\$410,000			\$3,280,000	\$0			\$3,280,000	\$17,200			\$3,280,000	\$17,200			\$0	\$0			
		Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)			\$3,280,000	\$524,800			\$3,280,000	\$410,000			\$3,280,000	\$0			\$3,280,000	\$17,200			\$3,280,000	\$17,200			\$0	\$0			
		Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (1 Afiliados)			\$3,280,000	\$524,800			\$3,280,000	\$410,000			\$3,280,000	\$0			\$3,280,000	\$17,200			\$3,280,000	\$17,200			\$0	\$0			
1	CC 75107053	OROZCO YHON	230201	30	\$3,280,000	\$524,800			\$3,280,000	\$410,000			\$3,280,000	\$0			\$3,280,000	\$17,200			\$3,280,000	\$17,200			\$0	\$0			
Total		Afiliados(1)			\$3,280,000	\$524,800			\$3,280,000	\$410,000			\$3,280,000	\$0			\$3,280,000	\$17,200			\$3,280,000	\$17,200			\$0	\$0			

Identificación		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
CC 75107053		OROZCO CIRO YHON EDUARD		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		CRA 39 D NO. 35 - 44		MANIZALES-CALDAS		1111111		No	

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Días Mora	Valor
2022-06	2022-06	1339542797	9437084052	1	1	2022/07/14	2022/07/06	0	\$952,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$524,800	\$0	\$0	\$524,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$524,800	\$0	\$0	\$524,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$17,200	\$0	\$0	\$17,200	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$17,200	\$0	\$0	\$17,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$410,000	\$0	\$0	\$410,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EP5010	800,088,702	2	1	\$410,000	\$0	\$0	\$410,000	
TOTAL				1	\$952,000	\$0	\$0	\$952,000	

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **OROZCO CIRO YHON EDUARD** identificado(a) con **CC** número **75.107.053** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 19 de agosto de 2004 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 06 de julio de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

202207061626

Manizales, 06 de julio 2022

WILLIAM G. MOLINA MARÍN

Jefe de Facturación.

Empresa Empocaldas.

Cordial saludo;

Basado en las entrevistas que hemos tenido para entender los objetivos planteados por la empresa en el área de facturación, me permito presentarle mi propuesta general de servicios profesionales como administrador público, dicha asesoría se prestara en las áreas de facturación como soporte administrativo de la entidad y en sus funciones.

Para la ejecución de todo este proceso de prestación de servicios en el área de facturación de la empresa, esta contará con el aporte de todos los conocimientos como profesional en la administración pública a la sección de facturación realizando seguimiento a las entidades oficiales y grandes consumidores en cada una de las localidades donde Empocaldas S.A. E.S.P. presta los servicios de acueducto y alcantarillado, para lo cual se realizará de la siguiente forma:

Enviar la factura digital una vez se realice la liquidación de la factura en cada periodo a las entidades oficiales del orden municipal, departamental y nacional, empresas, universidades, EPS, grandes superficies comerciales, industrias, liofilizados y demás grandes consumidores que así lo requieran.

Informar de manera oportuna a los grandes consumidores y entidades oficiales los tiempos de recaudo ordinario y extraordinario por cada periodo de facturación.

Recepcionar la notificación de pagos, compilar y remitir de manera oportuna al correo electrónico asignado por la empresa para su respectivo registro y aplicación previo a la liquidación de la factura del siguiente periodo.